

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

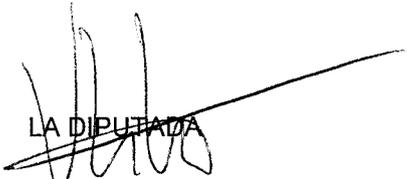
**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué motivos tiene el Ministerio para no autorizar la suelta masiva del Torymus como agente de control biológico de la avispa del castaño, cuando parece que es el único método que los científicos han demostrado eficaz contra la plaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 2 de junio de 2017


LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 36621 02/06/2017 11:45